

toesca.

HECHO ESENCIAL
TOESCA DEUDA PRIVADA DIP LATAM FONDO DE INVERSIÓN
(en liquidación)
RUN 9941-4

Santiago, 17 de junio de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref: Informa disminución de capital y distribución de excedentes de Toesca Deuda Privada DIP Latam Fondo de Inversión (en liquidación)

Señora Presidenta,

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 y estando debidamente facultado al efecto por el Directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), cumpto con informar en carácter de Hecho Esencial de Toesca Deuda Privada DIP Latam Fondo de Inversión (en liquidación) (el "Fondo"), lo siguiente:

En cumplimiento con el acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 28 de abril de 2022 en lo que dice relación con el procedimiento de liquidación del Fondo, esta Administradora ha dispuesto una disminución de capital del Fondo por la cantidad de USD106.783,84 mediante una disminución del valor de las cuotas del Fondo en la cantidad de USD0,00001 por cuota, considerando un total de 10.678.385.980 cuotas suscritas y pagadas del Fondo. Asimismo, ha dispuesto la distribución de un excedente de caja por la cantidad de USD271.202,65 equivalente a USD0,00002539734 por cuota.

El pago de la disminución de capital y del excedente de caja se efectuará a partir del día viernes 24 de junio, al contado, en dólares de los Estados Unidos de América, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica, a los aportantes inscritos en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Alejandro Montero Purviance
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores